



Resolución Jefatural No. 145 88-AGN/J

Lima, 05. SEP 1988

Visto los documentos adjuntos en 03 folios útiles, sobre encargo de funciones de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorandum N°285-88-AGN/OA de fecha 18-07-88, don Santiago DIAZ CORONADO Jefe (e) de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, propone a don Luis ERAZO PAZ Jefe (e) del Area de Abastecimiento, el encargo de funciones de puesto de la citada Oficina a partir del 01-08-88, por tener que hacer uso físico de su período vacacional pendiente de 1987;

Que, por Memorandum N°107-88-AGN/J de fecha 10-08-88, la Jefa del Archivo General de la Nación dá por concluido el encargo de funciones de puesto de la Jefatura de Administración que se hiciéra mediante el documento ante citado, a partir del 11-08-1988;

Que, en consecuencia, es necesario regularizar el referido encargo debiéndose expedir la presente Resolución;

Estando con las visaciones de la Dirección Técnica, Asesoría Jurídica y del Jefe (e) del Area de Personal; y

De conformidad con el Art. N° 59° de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, Art. N°12° inciso d) del D.S. N°007-82-JUS;

SE RESUELVE:

REGULARIZAR el encargo de don Luis ERAZO PAZ a partir del 01 al 10-08-88 el puesto de Jefe de la Oficina de Administración F-3, del Archivo General de la Nación, por las razones expuestas en los considerandos de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

AGN/AP.
DAM.



Miriam Salas de Coloma
MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA

Archivo General de La Nación

